

GERENCIA

Rectorado
Avda. de Elvas, s/n. 06071Badajoz
Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
Tel.: 927 257007. Fax 927 257048

CIRCULAR 4/2010, DE 20 DE MAYO, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE CANCELAN LOS "ACUERDOS DE CAJA FIJA DE PROYECTOS" EN LOS CENTROS (FACULTADES Y ESCUELAS), SE ESTABLECE UN ÚNICO ACUERDO EN CADA CENTRO PARA LOS PAGOS POR EL SISTEMA DE CAJA FIJA Y SE DISPONE QUE TODOS LOS GASTOS DEL PROGRAMA 541 A "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" SE TRAMITEN POR EL SERVICIO DE GESTIÓN Y TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Instrucción 3/2010, de 18 de febrero de 2010, de la Gerencia de la Universidad de Extremadura, por la que se completan los procedimientos para la gestión y tramitación de los gastos derivados de los proyectos, convenios y contratos de investigación, en la que según la instrucción primera se crea la Caja Fija de Proyectos en el Servicio de Gestión y Transferencias de Resultados de la Investigación, y según la instrucción quinta se suprimirán los anticipos en efectivo concedidos por las Cajas Fijas de Proyectos de los Centros.

Por lo expuesto anteriormente, se acuerda lo siguiente:

- 1) Todos los gastos que hasta ahora se venían tramitando por los Centros (Facultades y Escuelas) en los que en la aplicación presupuestaria figure como funcional el programa 541A "Investigación Científica", pasarán a tramitarse por el Servicio de Gestión y Transferencias de Resultados de la Investigación.
- 2) Cancelar los actuales Acuerdos de Caja Fija de Proyectos de los diferentes Centros (Facultades y Escuelas).
- 3) Los Cajeros Pagadores deberán proceder, a la mayor brevedad, a reintegrar los importes de Acuerdos de Caja Fija de Proyectos (Anexo I) a la Cuenta Tesorera de la Universidad 2099 0157 24 0070010135 de la Caja de Extremadura en Badajoz. Se cancelarán todas las cuentas corrientes asociadas a los mismos. Una vez cancelada la cuenta deberán remitir copia del documento bancario de cancelación a la Gerencia (Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria).
- 4) Los denominados Acuerdos de Caja Fija de Presupuesto Ordinario pasaran a denominarse Acuerdos de Caja Fija del Centro.
- 5) Por los Acuerdos de Caja Fija del Centro se efectuarán todos los gastos que el Centro deba tramitar por el sistema de Caja Fija, sea cual sea su aplicación presupuestaria, (por ejemplo, presupuesto ordinario, cursos,

GERENCIA

Rectorado
Avda. de Elvas, s/n. 06071Badajoz
Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
Tel.: 927 257007. Fax 927 257048

seminarios, jornadas, másters, etc.) excepto los indicados en el punto 1).

En cuanto a las autorizaciones de los gastos, los medios de pago y la rendición de cuentas, se estará a lo dispuesto en la circular 4/2007, de 28 de febrero, de la Gerencia de la Universidad de Extremadura.

Badajoz, a 20 de mayo de 2010

EL GERENTE



Fdo. Luciano Cordero Saavedra

**GERENCIA**

Rectorado
Avda. de Elvas, s/n. 06071Badajoz
Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
Tel.: 927 257007. Fax 927 257048

ANEXO I

ORDINAL	CENTRO	CUENTA
302	FACULTAD DE CIENCIAS	2099 0157 24 0070010325
303	FACULTAD DE MEDICINA	2099 0129 16 0070022865
304	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2099 0201 29 0071328359
305	FACULTAD DE DERECHO	2099 0201 21 0071328748
308	FACULTAD DE VETERINARIA	2099 0200 81 0071317719
214	FACULTAD DE EDUCACIÓN	2099 0155 30 0070024882
315	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	2099 0293 77 0070025938
316	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRÍCOLAS	2099 0155 36 0070023231
318	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	2099 0129 14 0070026601
319	ESCUELA POLITÉCNICA	2099 0200 80 0071317685
364	FACULTAD DE EMPRESARIALES Y TURISMO	2099 0293 72 0070026225
365	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL	2099 0290 33 0071383217
374	FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	2099 0085 11 0070041786
375	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	2099 0200 83 0071317958
376	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	2099 0157 27 0070010218
380	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA	2099 0178 18 0070004373
381	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	2099 0058 37 0070009111